

El Carbayon.

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

AÑO VII

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id.
En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre
Extranjera y Ultramar 40 pesetas por un año.
Comunicados a real linea.

OVIEDO

Marés 17 de Noviembre de 1885.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Oviedo, en la Administracion de este periódico, Plazuela de la Catedral, núm. 9.
Las suscripciones de Provincias, Extranjero y Ultramar, se hacen en esta Administracion.

NUM.

Horas de salida de los trenes del ferrocarril de LEON á OVI-
JON en todas las estaciones de la linea.

VIA DESCENDENTE.

Leon, salida, 11, 10 m.
Burdongo: 1,19 tarde.
Pajares: 1,57 tarde.
Navidiello: 2,28 tarde.
Linares: 3,20 tarde.
Malvedo: 3,43 tarde.
Fuentes los Fierros: 4,11 t.
Campomanes: 4,26 t.
Ujo: 4,42 t.
Santullano: 5,45 m. y 5,52 t.
Mieres: 7,04 m. y 7,11 t.
Ablaña: 7,25 m. y 7,32 t.
Olloniego: 7,43 m. y 7,50 t.
Segadas: 8,01 m. y 8,08 t.
Oviedo: 8,51 m. y 8,58 t.
Lugones: 9,19 m. y 9,26 t.
Lugo: 9,34 m. y 9,41 t.
Serris: 10,05 m. y 10,12 t.
Veriña: 10,29 m. y 10,36 t.

VIA ASCENDENTE.

Gijón: salida 8,30 m. y 8,37 t.
Veriña: 9,49 m. y 9,56 t.
Serris: 10,04 m. y 10,11 t.
Lugo: 10,26 m. y 10,33 t.
Lugones: 10,40 m. y 10,47 t.
Oviedo: 11,08 m. y 11,15 t.
Segadas: 11,29 m. y 11,36 t.
Olloniego: 11,52 m. y 11,59 t.
Ablaña: 8,01 noche.
Mieres: 11,46 m. y 11,53 t.
Santullano: 12,02 t. y 12,09 t.
Pola de Lena: 12,26 t.
Campomanes: 12,42 t.
Puentes los Fierros: 1,32 t.
Malvedo: 1,39 t.
Linares: 2 tarde.
Navidiello: 2,49 t.
Pajares: 3,34 tarde.
Burdongo: 4,10 tarde.
Leon: llegada, 5,55 tarde.

TRUBIA.

DESCENDENTE.
Oviedo: 11,10
mañana y
7,20 noche.
San Claudio:
11,27 maña-
na y 7,37
noche.

ASCENDENTE.
Trubia: 7,35
mañana y
4,45 tarde.
San Claudio:
7,39 maña-
na y 5,11
tarde.

Los trenes correo, ascendente y descendente, toman y dejan viajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, en todas las estaciones de la linea de Gijón á Leon y de Oviedo á Trubia. Los relojes de las Estaciones están arreglados al meridiano de Madrid.



SIDRA RIQUISIMA
ESPUMOSA,
cosecha de 1884;
botellas y cajitas
de á docena
PROPIAS PARA
REGALO.

10, SAN JUAN, 10.
BAJOS DEL CASINO.
OVIEDO

Importante.

El Procurador de los Tribunales de esta Audiencia, D. Justo Fernandez Rua, ha trasladado su despacho á la casa núm. 17, piso segundo, de la calle de la Magdalena de esta ciudad.

CAMBIO DE LOCAL.

El almacen de muebles de Francisco Tuero, sito en la calle de Campomanes, núm. 2, se trasladó al número 20 de la misma calle, frente á la Sucursal del Banco de España, y Martinez Marina, núm. 1.

20, Campomanes, 20,
OVIEDO.

El Carbayon.

REMITIDO.

Asociacion para la enseñanza de la mujer.

De un establecimiento en Oviedo.

(Continuacion.)

Escuela de comercio.

Complemento de la gramática

castellana y correspondencia comercial en castellano.

Gramática francesa con ejercicios de traduccion.

Gramática inglesa id., id.

Aritmética general y mercantil.

Caligrafía

Conservacion y correspondencia comercial en francés y en inglés.

Teneduría de libros con prácticas mercantiles.

Nociones de legislacion mercantil.

Conocimientos de las primeras materias y puntos de su produccion.

Geografía mercantil.

Economía y estadística.

Tales son los cuadros de materias de las dos Escuelas sostenidas por la *Asociacion para la enseñanza de la mujer*, que proporciona al sexo débil una cultura que en ningun otro establecimiento de nuestro pais alcanza, como se puede ver con la sola comparacion de las asignaturas que en la nueva organizacion se explican en las Escuelas Normales superiores de Maestras. Y la Asociacion de que nos ocupamos, cumple su fin con verdadero acierto, ordenando aquellas clases en dos ó tres grupos, explicando las respectivas materias con extension y plan especiales para las alumnas que acuden á sus cátedras, y todo conseguido por la gran competencia y esfuerzo desinteresado de sus profesores los señores Ruiz de Quevedo, Vieña, Riaño, Galdo, Vilanova, Maestro, Azcárate, Villaamil, Torres, Valle, Giner, Garcia, Vigneau, Benot, Borrajo, Figuerola, Eguilaz, Pontes, Shaw, Fuentes, Guimerá, Torres, Puerta, Santiago y otros auxiliares, y de las distinguidas

señoras Landi, Mexía y Lambla, realizando todos una obra verdaderamente meritoria, y por cuya conducta son dignos de la estimacion y gratitud de las almas ilustradas y bien sentidas.

De dia en dia, y por el celo incansable de su ilustrado y benemérito presidente D. Manuel Ruiz de Quevedo, la Asociacion extiende sus establecimientos y atenta á abrir y explanar nuevos caminos de vida y de trabajo para las mujeres, consecuente en el propósito de crear otras escuelas industriales, acaba de plantear una de Telegrafistas por consecuencia de la reciente disposicion oficial, en que se reconoce la aptitud del bello sexo para semejante ocupacion, á la manera que lo han hecho otros gobiernos y diversas sociedades del extranjero, cuyo ejemplo ha seguido España, donando la Direccion general de Comunicacion un costoso y magnífico material para esta especial enseñanza. A su planteamiento han de seguir otras innovaciones como las Escuelas de idiomas para traductoras, de cajistas de imprenta, de escritura, etcétera, etc., si á la Asociacion continúan dispensándole su valioso apoyo los que hasta ahora lo vienen haciendo con constancia.

Vive y prospera la de Madrid con la subvencion del Gobierno, que con su presupuesto facilita igual ayuda á los pueblos, provincias y sociedades oficiales que establecen escuelas tecnológicas; con las de su Ayuntamiento y Direccion provincial, Círculo de Union mercantil y Sociedades Económicas Matritense y Gaditana; con donativos del Banco de España, Sindicatura de Agentes de cambio, Ateneo científico y literario, Casi-

no, Academia de Jurisprudencia y Legislacion, Instituto geográfico y estadístico, Conservatorio de Artes y Oficios, Direccion de Hidrografia, etc., y de distinguidos particulares como la señora doña Concepcion Acasio de Ferreira, y los Excmos. Sres. D. Manuel Maria Alvarez, marqués de Casa-Jimenez y nuestro paisano D. Acisclo Fernandez Vallin y los testamentarios de D. Lucas Aguirre. Estas ofrendas son el mas autorizado testimonio de la bondad de la obra que lleva á cabo la Asociacion, contando tambien con los rendimientos de sus modestas matriculas; con cuotas y suscripcion de los socios y, sobre todo, con el entusiasmo y desinterés de los profesores.

Así son tan halagüenos los frutos de sus enseñanzas en los once años que lleva de vida esa Asociacion, protectora del ángel del hogar, y lo prueban las Institutrices tituladas con las Profesoras de Comercio, algunas de las cuales han obtenido por oposicion puestos oficiales y otras colocaciones muy consideradas y retribuidas de las grandes casas de familias poderosas. Por su condicion de asturiana, nos complacemos en citar una alumna sobresaliente de las Escuelas de la Institucion, la señorita doña Matilde del Real y Mijares, maestra superior de primera enseñanza, primera plaza de la escuela «Jardines de la Infancia» ganada por oposicion, y profesora auxiliar de Pedagogia de la misma Escuela de Institutrices, títulos todos á cual mas honorosos, alcanzados en los años mas bellos de la vida, y merecimientos que deben llenar de íntima nobilísima satisfaccion á sus padres D. Timoteo Garcia del

FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

LA PERLA DEL PALAIS ROYAL

presentaba un poco tarde, es verdad, en el jardin de Palais Royal.

¡Una cosa mas extraña todavia!... La jóven como si quisiera probar que despreciaba el aviso del billete anónimo que habia recibido por la mañana, no iba acompañada por los dos lacayos, que generalmente no se separaban de ella. Durante el dia, el conde de Laraguais, atravesó el Palais Royal, pero sin acercarse á Nanette. Notó que estaba sola, y restregándose las manos, dijo para sí:

—¡Decididamente el diablo esta de mi parte!

Nanette se disponia á regresar á la calle de Saint-Honoré, con una lentitud que, verdaderamente hubiera podido parecer calculada. Al llegar á la esquina de la calle que rodeaba el Palais Royal, la encontró completamente obs-truida. Dos mozos de cuerda, ébrios se peleaban en medio del arroyo, al lado de una gran carroza. Se habia formado á su alrededor un círculo de curiosos.

No quedaba, pues, para pasar mas que el sitio de una persona, entre la pared y el coche. Nanette se aventuró en esa especie de pasillo.

Apenas habia andado la mitad de ese peligroso trayecto, cuando la portezuela del coche se abrió. Dos mocetones altos y fornidos que estaban detrás de la jóven, la cogieron, la levantaron del suelo y sin hacerla daño ninguno, la colocaron en el interior del carruaje, en el que la esperaba un personaje cuyas facciones no se podian distinguir en la media oscuridad. Cerraron la portezuela, y el coche partió á galope.

Nanette gritó ó hizo ademán de tirarse por la portezuela. Pero, en resumen, y fuera de estas ligeras manifestaciones, su desesperacion se mantuvo en unos límites muy razonables. Poco á poco se extinguieron sus gritos, y no se oyeron mas que algunos sollozos moderados, y que no parecian de coquete-ria. Entonces, el personaje que ocupaba con Nanette el testero de la carroza, y á quien no le habia costado mucho trabajo el contener á la jóven, juzgó que era el momento oportuno para tranquilizarla completamente.

—¿Qué teneis; bella Nanette?—la dijo con un tono apasionado y patético.—No os amenaza ningun peligro. Podeis es-

tar completamente tranquila al lado de vuestro esclavo.

—¡Mi esclavo! ¿Vos?—replicó la jóven.

—Sin duda alguna, ¡y el más apasionado de todos!

—¿Os apedillais mi esclavo, y me teneis prisionera?

—Las únicas cadenas que yo pretendo imponeros son las de un amor tierno y sumo.

—Si vuestro amor es sumiso, ¿por qué me habeis traído aquí por fuerza?

—Por que es el único recurso que me queda para hablaros de un amor que hasta aquí habeis rechazado....

—¡Yo he rechazado vuestro amor!

—¡Vos misma, cruel!... encantadora, seductora, despiadada criatura.

—¿Quién sois, pues, caballero?

—Soy la victima de vuestro desden, bella Nanette; ¡el mártir de vuestros hermosos ojos!... Soy el conde de Laraguais!...

VI.

LA CASITA DE FONTENAY AUS ROSSE.

—¡Ahl! ¿Sois el conde de Laraguais?—replicó Nanette con una sangre fria incomprendible en su posicion.—¡Pues

bien! señor conde, vuestra conducta es indigna!

—¡Ay! ¡ya lo sé! ¡inhumana! ¡pero tengo una disculpa!

—¿Cuál es?

—¡El amor!

—¿El amor? ¡quitad allá!

—No hay ninguno mas ardiente, más impetuoso, más exaltado!

—¿No os creo una palabra!

—¿Sobre qué quereis que os lo jure?

—¡No jureis! El amor, señor conde, no procede de esa manera.

—¿Y cómo entonces, indómita herma de las rosas.

El amor se demuestra teniendo constancia, humildad, dulzura, docilidad. Obrando así se puede agrandar y no de otro modo.

—¿Tendria alguna probabilidad de agraderos, hermano menor de las tres Gracias, y prima carnal de Venus, haciendo lo que acabais de decirme?

—¡Tal vez! señor conde.

—¡Pues bien! aprovecharé la leccion, y de aquí en adelante ..

—¿Y por qué no empezais en seguida?

—¡Interrumpió Nanette.

—No deseo otra cosa.

—Sed, pues, dócil y sumiso; mandad parar vuestra carroza y dejadme libre.

—¡Criatura desalmada... me destruzais el corazon!

Real y doña Emilia Alvarez Mijares, también asturiana, y ambos bien conocidos por sus publicaciones en la prensa del país.

De propósito nos hemos detenido en los orígenes, estado actual y resultados de la *Asociación para enseñanza de la mujer*, porque semejantes noticias pudieran servir de oportunos antecedentes á la creación de parecida sociedad en Oviedo, donde las enseñanzas especial y superior del bello sexo no cuentan con mas establecimientos que la Escuela dominical para sirvientes y jóvenes pobres, sostenida desde 1869 por una Real Asociación de Señoras, y la Escuela Normal de Maestras, costeada por la Excm. Diputación provincial. Aquí, donde la enseñanza y educación son mas completas, y son facilitadas por un personal celoso é ilustrado, no se alcanzan los frutos que debieran, porque á su matrícula no acuden mas que limitado número de jóvenes (en la actualidad 49 de enseñanza oficial y 34 de privada) cuando muchas y muchas debieran acudir á sus aulas con el fin de ensanchar los reducidos conocimientos de la primera instrucción en escuelas públicas y privadas, y en colegios, aunque no se dedicaran á la carrera del magisterio. Bien es verdad, que para que el establecimiento normal responda á su importancia, la representación provincial debiera imponerse mayores sacrificios, ya en la dotación de sus profesores, ya en la adquisición del material de enseñanza por demas reducido y modesto y, particularmente, facilitando local extenso y cómodo; que hasta ahora, la Escuela Normal asturiana vivió reducida y estrechada en una sala del Colegio de Huérfanas Recoletas, del patronato de la Universidad, y que el Rector y Claustro habian cedido, aunque con el sentimiento de no poder conceder mas á tan utilísimo Instituto.

(Se continuará.)

Sección provincial.

OPOSICIONES

del Banco de España.

El Consejo de gobierno de este establecimiento ha acordado formar un cuerpo de aspirantes á los empleos del Banco y sucursales, á cuyo efecto publica las condiciones que han de regir al efecto.

Los que se presenten habrán de ser menores de treinta y cinco años. Los que no lleguen á diez y seis podrán ser admitidos; pero sin derecho á disfrutar empleo alguno, mientras no tengan aquella edad. Los ejercicios consistirán: 1.º, en escribir correctamente al dictado, verificar una operación aritmética, formalizar un asiento del libro *Diario*, por partida doble, y redactar una carta comercial; 2.º, contestar por

escrito á una pregunta sobre Cálculo mercantiles. Contabilidad por partida doble, Código de comercio y operaciones del Banco de España.

Servirá de antecedente favorable el conocimiento de idiomas extranjeros, que demostrarán por medio de traducción correcta, versión ó escrita al dictado, á cuyo efecto en las solicitudes deberán expresarse el idioma y la clase de ejercicios de que desean ser examinados.

Los aspirantes designados para el desempeño de cargos en el establecimiento no obtendrán su nombramiento definitivo hasta acreditar su aptitud práctica durante tres meses.

También ha acordado el Banco sacar á oposición, con destino á varias provincias, 15 plazas de interventores con el haber de 4.000 pesetas anuales.

Ser mayores de 21 años y hallarse en cualquiera de los casos siguientes: Ser empleados del Banco ó aspirantes aprobados en las últimas oposiciones; ser interventores de las delegaciones ó secciones de Contribuciones del Banco, ó tener dos años de servicios en destino del establecimiento.

Es recomendación el conocimiento de idiomas.

La *Gaceta* del día 14 del corriente publica cinco cuestionarios que se refieren á estas oposiciones, y que no insertamos por ocupar mucho espacio.

De la Crónica de Luarca:

«La viruela en Villayón.—Segun noticias, dice la *Revista asturiana de ciencias médicas*, ha vuelto á presentarse la viruela con carácter epidémico en un pueblo del concejo de Villayón, para donde salió el subdelegado médico del partido, nuestro particular amigo D. Ramon Garcia del Trio.»

Se ha concedido á D.ª Manuela Naves y Rodriguez, viuda del agente de orden público Francisco Alvarez Granda, dos meses de supervivencia.

El día 28 del mes actual, se verificará en la Comisaría de Guerra de Valladolid la segunda subasta de doce mil tablas de pino para cama militar.

El pliego de condiciones y tipo para la subasta se hallan de manifiesto en dicha oficina.

El día 18 del próximo mes de Diciembre se verificará la doble subasta de las obras del trozo entre la estación y Campomanes de la carretera de Campomanes al ferro-carril de León á Gijón por el Valle de Huerna, á la que servirá de tipo la cantidad de 47.461,39 pesetas.

Los ingenieros primeros del cuerpo de minas D. Tomás Tinturé y D. Miguel Ramirez Lasala que prestan servicio en esta provincia, han sido destinados el primero á la de Huelva y el segundo á las órdenes del ingeniero jefe de la de Barcelona.

También han sido destinados á prestar servicio en las provincias de Zaragoza y Málaga respectivamente, los auxiliares facultativos del cuerpo de minas D. Alfredo Sandos de Arana y D. Marcelino Gonzalez Pola.

Se ha acordado declarar terminadas las prácticas reglamentarias que vienen efectuando en el distrito minero de Vizcaya los ingenieros segundos D. Fran-

cisco Moreno Gomez y D. Nicanor Moreno y Ocon, los cuales deben pasar á las órdenes del ingeniero jefe de esta provincia.

La Comisión provincial en sesión de 13 del corriente informa al Sr. Gobernador que procede revocar el acuerdo del Ayuntamiento de Grado, en virtud del cual fué destituido el médico titular del distrito de Valdepramaro, D. Alfonso G. Rey.

La guardia civil del puesto de Cabañiquinta ha detenido á Benigno Moro Gutierrez, autor del robo de 1.520 pesetas, llevado á cabo en la casa-morada de D. Vicente Prieto, vecino de Santibañez de la Fuente, en el concejo de Aller.

En poder del *caco* no se han encontrado cantidad alguna.

Ha sido confirmada la providencia del Gobierno civil de esta provincia, que revocó un acuerdo del ayuntamiento de Cudillero, por el que se concedió á don José Batalon una porción de terreno como sobrante de la vía pública.

También ha sido confirmada de Real orden la providencia del Gobierno civil de esta provincia, por la que se ordenó al Alcalde y concejales que formaron el Ayuntamiento de Illano en 1871-82 el reintegro á los fondos municipales de 1.312,72 pesetas, que no aparecían en el cargo de la cuenta de dicho año, y que quedaron pendientes de cobro del repartimiento de dicho año.

En la mañana del día 13 del actual se declaró un horroroso incendio en la quinta denominada *Sorribay*, propiedad del Sr. Marqués del Real Transporte, distante dos kilómetros del pueblo de Villaviecosa.

Gracias á los esfuerzos de la guardia civil y vecindario, se pudo conseguir que el incendio no se propagase á las casas contiguas, y se salvaron de las llamas cuarenta fanegas de maíz y varios muebles y enseres.

No hubo que lamentar desgracia personal alguna.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Berodia (Cabrales) 12 de Noviembre de 1885.

Muy señor mio y amigo: ya saben los lectores de su diario lo que viene ocurriendo con la carretera de Cangas de Onis al puente de Llés, inútil en la parte que atraviesa el concejo de Cabrales, por no haberse construido el puente llamado de Golondrón.

Hace cinco años que, al hacer el desmonte para la carretera, se destruyó por completo el camino de carro desde Hortiguero á la Vega de Carreño, y solo por falta del puente del Juracado, llamado de Golondrón en el expediente, no tienen los vehículos el paso franco á través de Cabrales hasta el pueblo de Trescares, en Peñamellera. El citado puente, (del cual solo se colocaron los sillares del zócalo), no era necesario y el Estado pudiera evitarse los gastos de la construcción sustituyendo la obra proyectada con un alcañarillon sobre el cual se levantase un terraplén hasta la rasante de la carretera. Con esto la union de los dos trozos de carretera no se hubiera dilatado, causando al concejo perjuicios que pueden evaluarse por miles de duros, sin contar los originados á los particulares. Se dijo aquí si lo anómala marcha de las obras, dejando sin unir dos trozos de carretera tan importantes, habia favorecido extraordinariamente á algun particular ó empresa, á quien convenia mucho tal situación de las cosas; no lo

—¡Ah! ¡ah! entonces seremos muchos en la mesa.

—Quince ó veinte señores, poco más ó ménos. ¿Os dignareis, encantadora Hebe, hacer los honores de la cena?

—Recordad que tengo poca costumbre de esas cosas!

—No por eso, tendreis menos gracia.

—Decididamente, conde, no se os puede rehusar nada.

—¡Adorable! ¡adorable!—exclamó el conde de Lauraguais, cogiendo y llevando á sus labios ano mano que no retiraron muy á prisa.

La carroza se paró. El conde bajó primero y dió la mano á Nanette que saltó ligeramente sobre el primer escalón del peristillo. Se debia cenar á las diez, no habia llegado ninguno de los convidados.

El conde aprovechó esta soledad, para hacer ver á la jóven las maravillas de su casa.

Ella lo admiró todo, pero sin entusiasmo, como si hubiera pasado su vida entera en medio de los esplendores y de los refinamientos del lujo mas estravagante.

—¡Deliciosa Nanette,—dijo el conde,—he pensado que tal vez os gustaria esta noche realizar vuestros encantos con un traje un poco ménos sencillo que el

se, pero es lo cierto que cuantos esfuerzos y gestiones se hicieron, aun con influencias poderosas, resultaron ineficaces hasta hoy.

Ahora cuentan que no hay cantidad consignada para el presupuesto y que se formará en breve otro presupuesto; pero ya verá V. como, entre unas cosas y otras, pasarán cuatro ó seis años sin que el puente se haga.

Entretanto, convencido de la necesidad de impedir que continúe semejante situación, el abogado D. Vicente de Caso Diaz, natural de este concejo y vecindado hoy en Llanes, ha tomado la iniciativa para remediarla, dirigiéndose á algunas personas para que le ayuden, con lo que puedan, á la empresa de hacer un puente provisional para el paso de peones y carros, poniendo en comunicación este concejo con los de Onís y Llanes, imponiéndose también el Sr. Caso la tarea de solicitar apoyo de los hacendados forasteros, de los diputados provinciales y aún del Diputado á Cortes del distrito.

La iniciativa y decision del Sr. Caso nunca será bastante agradecida por los habitantes de Cabrales. Procuró que alguno se pusiera al frente de las obras y no lo consiguió, quizá porque los invitados á ello temieron tener que luchar contra el contratista de la carretera. D. Vicente de Caso no desistió por eso de su propósito y dirige personalmente las obras, sustituyéndole en algunas horas un pariente suyo Hace ocho dias se dió principio á aquellas y, si el tiempo no lo impide, es posible que en los últimos dias del mes pasen ya los carros por el puente.

Dícese por aquí que el ingeniero encargado de la carretera y el ayudante de servicio, vieron hacer poco las obras, pero nada dijeron al Sr. Caso. Que, apesar de esto, pensaban dar parte al señor Gobernador de que se estaba trabajando sin permiso.

Seria bien extraño, porque el puente provisional en construcción no toca en los perfiles de la carretera, ni los materiales tampoco. Despues de haber sido el abandono de autoridades e ingenieros la causa de los perjuicios causados á estos pueblos, solo faltaba que ahora intentasen impedir que pongamos remedio á los daños que nos vienen ocasionando.

Si la iniciativa y actividad de D. Vicente de Caso continuarian nuestros intereses á merced de los caprichos de unos cuantos, seguiriamos explotados por tal ó cual empresa; con ella terminará la incomunicación inmovilizada en que viviamos con los demas concejos; y todo ello merece el entusiasta voto de gracias que todos los cabraliegos damos al Sr. Caso, y que espero tenga usted la bondad de hacer público.

Su afectísimo amigo s. s. q. b. s. m. M.

En el pueblo de Nueva, concejo de Llanes, se piensa construir un edificio de casa-escuela, solicitando para el objeto una subvención del Gobierno.

Dice «El Oriente» de Llanes: «Habiéndose agotado el presupuesto de consignación de la carretera de Cangas de Onís á Puente de Lles, en Peñamellera, sin haberse terminado las obras, están las hasta ahora hechas pendientes de liquidación, y Dios sabe cuando terminarán. En tal estado, el puente sobre el rio Golondron para pasar á la capital de Cabrales se halla por hacer y es difícil el tránsito á pié y menos en caballería, por aquel punto.

Con tal motivo los vecinos de Cabrales han determinado hacer á sus expensas un puente provisional de madera cuya determinación no podemos menos aplaudir y especialmente al Sr. D. Vi-

que llevais diariamente, y he hecho preparar este vestido. ¿Qué os parece?

—Muy hermoso,—dijo Nanette.

—En cuanto estas pedrerías hayan tocado vuestro precioso cuello, serán vuestras. ¿No rehusareis el ponéros las, no es cierto?

—No, sin duda, señor conde.

—El tiempo corre, nuestros convidados van á llegar de un momento á otro; voy á enviaros vuestras doncellas.

—¿Mis doncellas?... ¿para qué?

—¡Para vestiros, me parece!

—Señor conde yo me visto siempre sola.

—¿De veras?

—Es una costumbre, una manía... todo lo que queráis, pero es así.

—Dios me libre de contrariaros. Os dejo sola; si necesitais algo, tocared esta campanillita y acudirán al momento.

—No dejaré de hacerlo.

—Me retiro; pero antes, divina humana, no me otorgais algun favor?

—Mas tarde, señor conde, mas tarde.

—Entonces me ausento con esa promesa, que me embriaga. ¡Obre todo no perdaís un instante!

—¡Oh! estaré dispuesta antes de la hora señalada.

El señor de Lauraguais envió á Na-

—¿Rehusais?

—Pedidme cualquier otra cosa por difícil que sea, menos eso.

—Pero, en fin, ¿dónde me llevais?

—A mi casa de campo de Fontenay-aux-Roses; un palacio donde sereis la reina.

—Y qué pretendéis hacer conmigo?

—Enterneceros con las manifestaciones del mas profundo amor; tratar de deciros á que me hagais feliz.

—Dudo mucho que lo consigais.

—¡Ah! no me quitéis toda esperanza; por conseguiros no repararé en ningun sacrificio.

—¿Qué entendéis por sacrificio, señor conde?

—Entiendo que soy rico, inmensamente rico, y que os ruego que consideréis mi fortuna como vuestra.

—El que dice demasiado, no dice nada, señor conde: si pretendéis hacerme un ofrecimiento, hacéme el favor de precisarlo.

—¡Ah! ¡la ladina!—pensó el conde.—¿Qué bien sabe manejarse! ¡Cuando pienso que por una virtud de ese calibre, el majadero de Courtenay queria batisse conmigo!

Después, en alta voz, dijo:

—Os ofrezco, divina Nanette, en cambio de vuestro corazón, primero ciento cincuenta mil libras contantes.

—¡Ah!—dijo Nanette,—he rehusado eso veinte veces!

—¡Esperad! ¡esperad!—exclamó el conde,—os ofrezco además tres mil libras al mes para vuestros gastos particulares, un hotelito en París, una casa de campo en los alrededores, diamantes, una carroza, cuatro caballos, un cocher, un cocinero, un ayuda de cámara, dos lacayos, un lacayo y tres doncellas; todo pagado por mí, y mantenido á mis espensas...

—¡Ah! eso me parece un poco mejor,—dijo Nanette.

—Vamos, ¿estamos conformes?

—Veremos... quiero reflexionar.

—Respondedme que sí, en seguida.

—¡Oh! ¡no! la cosa es importante y merece pensarse.

—¿Y cuando me contestareis, bella Nanette?

—Esta noche, después de cenar..... porque me figuro que me dareis de cenar.

—Seguramente.

—Pero no mano á mano, sobre todo. Soy un hombre demasiado peligroso, señor conde, para que me aventure á eso.

—Yo habia previsto ese escrúpulo.

—¿Y qué habeis hecho?

—He convidado algunos amigos.

cente Caso Diaz por la iniciativa que tomó en este asunto»

Por fallecimiento de D. Agustín Alvargonzalez de que hemos dado cuenta, su importante casa comercial establecida en Gijón, girará bajo la razón social de *Vinda é hijos de Agustín Alvargonzalez*

Se ha constituido en Llanes una sociedad denominada *El Fomento*, que tiene por objeto el desarrollo de los intereses morales y materiales de aquella zona, y en sesión muy concurrida celebrada en el teatro de aquella villa se nombró la comisión encargada de redactar el reglamento, la cual se compone de los Sres. D. José Vega, D. Nicolás Reguero, D. Ramon Romano, D. José Mijares, D. José Saro, D. Wenceslao Junco, D. Juan Risco, D. Ruforiano Dosal y D. Demetrio Pola.

El pensamiento no puede ser mas digno de aplauso y por él felicitamos á los llaneses, y al iniciador nuestro compañero en la prensa el Director de «El Oriente de Asturias.»

Ha tomado posesion de su cargo de sobrestante de Obras públicas, en esta provincia, el Sr. D. Manuel Soto.

EL INCENDIO DE ANCHE.

Como á eso de las tres de la madrugada, estendió la alarma entre los pacíficos moradores de esta capital, el sonido de los *pitos* que sirven á los serenos para dar la señal de algun acontecimiento extraordinario.

A esto siguió un prolongado toque de campanas en las parroquias de San Juan y San Lidorio, anunciando fuego.

Y en efecto, en la calle de Portugalete, se había declarado un voraz incendio en un almacén, propiedad del Sr. D. Donato Argüelles, y que actualmente ocupaba con taller de ebanistería, el mueblista D. Santos Diaz.

Segun la version que corria de boca en boca, el fuego debió iniciarse en el momento de dejar el trabajo los operarios, toda vez que cuando se avisó al público, poco á nada quedaba de cuanto había dentro del local.

Una llama inmensa que salia por todos los ángulos de la techumbre, y el disparo de armas de fuego hecho por los individuos de la ronda, fueron las señales que dieron noticia al sereno de lo que ocurría.

Una vez avisado el vecindario por los medios usuales en tales casos, acudieron desde los primeros momentos el Sr. Gobernador civil, los tenientes-alcaldes Sres. Berjano y Landeta, los arquitectos municipal y provincial, el inspector de servicios municipales, el segundo inspector de orden público don Rafael Gonzalez, gran número de individuos de la guardia municipal y agentes de seguridad, el cabo de serenos y sus subordinados; fuerza de la guardia civil, carabineros y tropa de línea.

Los bomberos estaban allí en su mayoría, habiendo obtenido el premio que se concede á los primeros que se presentan en el depósito de utensilios del cuerpo, los Sres. Quintanal, Tiñana, Peña, Mori, Alvarez, y otro cuyo nombre sentimos no recordar.

Las pérdidas no hemos podido calcularlas; pero desde luego aseguramos que no serán pequeñas, puesto que á mas de la sierra y torno mecánico, y la máquina de vapor, quemaron cuantas maderas y muebles en construcción había en el taller.

Desgracias personales no hubo, afortunadamente, que lamentar.

El edificio estaba asegurado. Buenas son todas las precauciones que se adopten en tales casos, pero la alarma de ayer fué superior á la importancia del incendio, puesto que el repique de campanas continuaba, cuando ya no quedaba un solo travesaño sin arder.

Variedades.

Toda vez que existe el proyecto de establecer en esta ciudad una tienda-asilo para socorro de las clases necesitadas, creemos oportuno transcribir á nuestras columnas el siguiente artículo que publica «El Diario de Cádiz.»

LA TIENDA-ASILO.

La gran masa de poblacion flotante que atraen los trabajos del puerto del Havre y lo húmedo de su clima, que hace doblemente precaria la vida de los obreros sin hogar, sugirió á Mr. Jules Slegfried la idea de la institucion que se conoce con el nombre de «Tienda-asilo.»

Consiste ésta en un extenso barracon de madera, capaz de contener 200 personas, cuya techumbre está cubierta por una tela impermeable; su único mueble en una serie de bancos de madera clavados á la pared y un gran mostador, con el cual se aísla un pequeño espacio con entrada especial. En éste se ha

llamada una gran cocina económica y una pequeña caldera de vapor suficiente para el servicio de aquella y para calentar por medio de un tubo la tienda toda.

En ella, desde las seis de la mañana hasta las ocho de la noche, se sirve á cuantos se presentan, y al de 10 céntimos cada uno, las siguientes raciones:

Por la mañana: sopa de carne ó de pescado con legumbres y café con azúcar.

Al medio dia: sopa con legumbres y tocino; guisado de carne con patatas, y por la noche otra vez sopa como la de la mañana y arroz con tocino.

La racion de pan, que se sirve á toda hora, cuesta como las otras, 10 céntimos.

Cada porcion se sirve en una flambra de hoja de lata y con ella cucharas y tenedores de hierro.

Suponiendo, pues, que un obrero acuda á la tienda tres veces al dia y tome por la mañana una racion de sopa, otra de carne al medio dia y otra de arroz á la noche con mas dos raciones de pan, habrá tenido por 50 céntimos un excelente alimento, suficiente para mantener en la plenitud de sus fuerzas á un trabajador por ruda que sea su faena. Cada porcion calculada para un hombre robusto, es suficiente para dos niños y dos mujeres.

La cocina y el servicio está á cargo de una directora auxiliada de cuatro mujeres, y la directora compra las primeras materias, vigila la cocina y lleva la contabilidad mediante una pequeña retribucion.

Lo mas notable de la Tienda-asilo es su instalacion y su funcionamiento. El presupuesto de instalacion fué de 6 000 pesetas. El Ayuntamiento cedió el terreno gratuitamente, y un comité de vecinos del Havre reunió los fondos necesarios para ello.

Una vez instalada la Tienda-asilo, no solo no cuesta absolutamente nada, sino que suele dejar un pequeño beneficio, que se aplica al entretenimiento del material.

Claro está que este resultado supone la venta de un gran número de raciones diarias; para que cada una salga á 10 céntimos es preciso vender un minimum de 300 raciones diarias.

Inútil es decir que jamás se ha dejado de llegar á esta cifra: en el año 1884 se despacharon 452.873 raciones, ó sea 1.240 por dia.

La cantidad y calidad de las raciones, uno de los puntos mas importantes de esta clase de cocinas, no deja nada que desear, y á cualquiera hora del dia que se entre en la tienda puede la persona de paladar mas delicado probar sin escrúpulo, y aún con gusto, la comida que vende la Tienda-asilo.

Bajo el punto de vista moral, la institucion ofrece aún mayor interés: el obrero, aún cuando reconociéndose obligado á la inteligente filantropía de los que organizaron la Tienda-asilo, adquiere por sí solo y por su trabajo su alimento y el de sus hijos. El rico proporciona el medio de tener calor y alimento sano y barato, pero el pobre no necesita mendigarlo. Su escaso jornal le dá los medios de vivir por sí; la caridad bendice su esfuerzo, haciéndole multiplicarse. En vano le llama la taberna; la Tienda-asilo, siempre abierta, le ofrece su atmósfera templada y el alimento sano y barato. Y para los desvalidos la caridad les proporciona bonos que se venden públicamente y con los cuales pueden tambien pagarse las raciones.

Por otra parte, la Tienda-asilo no supone necesariamente que se consuman en éste las raciones que se compran: todo el mundo tiene el derecho de llevarse á domicilio.

De este modo, una pequeña suma recogida en pocas horas ha dejado tras sí un beneficio permanente, y los que contribuyeron á su creacion tienen inmensa alegría, reservada á las obras de caridad bien entendida: la de ver que con el esfuerzo de un dia ó la limosna del momento se ha hecho un bien permanente.

Seccion local.

El Sr. Gobernador ha impuesto 50 pesetas de multa á un individuo que se permitió en la funcion dada en el Circo en la noche del domingo último, hacer varias demostraciones nada convenientes y que rechaza la moral.

Bien hecho.

El Sr. Fiscal de esta Audiencia ha propuesto para una recompensa al agente de primera clase de orden público de esta provincia D. José Vallina y Diaz, por los servicios prestados para el descubrimiento y detencion de los autores del robo verificado en casa del cura de Coalla, Grado.

Al remitir el Sr. Gobernador la propuesta á la aprobacion del Gobierno, hace justos y merecidos elogios, de la actividad y celo del Sr. Vallina, que viene prestando inapreciables servicios, seguidos con mucha frecuencia del éxito mas favorable.

En mas de una ocasion hemos pedido que se premiaran los merecimientos de este digno y probo funcionario, y hoy tenemos la mas viva satisfaccion al ver que por la superioridad se trata de recompensarle debidamente.

Enviamos nuestro humilde aplauso al Sr. Gobernador y al Sr. Fiscal.

Auguramos una buen temporada á la compañía que actúa en el Circo.

La funcion del domingo, aún cuando no ofrecia novedad en el programa, sirvió para que los artistas obtuvieran nuevos y mas nutridos aplausos. Los trabajos de Miss Katarinodar están ejecutados con brillantez extraordinaria. El de la escalera japonesa acusa fuerza y habilidad grandísimas en Mr. Jones y la niña Victoria, pero el público lo presencia con terror y angustia; ¿no habría medio de establecer un sistema de precaucion, para que el público se tranquilizase? Ya hemos dicho muchas veces que el mayor peligro no aumenta el mérito de estos ejercicios. La *ecuyère* Mlle. Guillaume es aplaudida siempre con justicias, como el simpático y habilísimo artista Mr. W. Bell. Mr. Gatti logró dar alguna novedad á la presentacion de los caballos amaestrados; y el clown San Frantz ha conseguido captarse las simpatías del público.

Se dispone la presentacion de otros artistas, alguno de los cuales ha sido ya muy aplaudido en Oviedo.

Cuando salíamos del Circo, hablaban algunos de la necesidad de evitar escenas como las que siguieron á los ejercicios de Miss Katarinodar, y de que no les parecia muy agradable el ver un caballo con el pelo abrasado por el fuego de los arcos.

Nuestro amigo el distinguido médico oculista Sr. Suarez Inflesta ha trasladado su gabinete de consulta á la calle de Uria, 34, segundo.

Los que han visitado el gabinete oftalmológico del discípulo del célebre Dr. Vecker, han tenido ocasion de ver los magníficos aparatos de que se sirve para sus operaciones, algunos de ellos poco conocidos en España y todos arreglados á los últimos adelantos que la mecánica y la electricidad han puesto al servicio de la cirujía. Así se comprende la precision con que estos aparatos sirven al Dr. Suarez Inflesta para las acertadas operaciones quirúrgicas con que viene distinguiéndose desde que ha abierto en Oviedo su gabinete de oftalmología.

Centro Mercantil

En la junta general celebrada el dia 15 del corriente, fueron elegidos para la junta directiva los señores que á continuacion se expresan:

Presidente, D. Ramon D. Sala.
Vice-presidente, D. José Perez Gonzalez.

Tesorero, D. Antonio G. Menendez.
Secretario, D. Andrés Vivansan.
Vocales, D. José A. del Campo.
D. Ceferino de la Cuétara.
D. Ramon del Cueto.
D. Félix Alonso.
D. Ramon Posada.
D. José Suarez Valle.

En la Habana y á consecuencia del vomito ha fallecido el joven D. Luis Fernández Llana, hermano de nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Juan Fernandez Llana, á quien enviamos la sincera expresion de nuestro sentimiento.

Cipriano Rodriguez y Monte, se dedica á la enseñanza de las asignaturas de Latin, Historia de España, Historia Universal y Psicología, en el Bachillerato; Metafísica y Derecho natural en la Licenciatura; en su casa Cañóniga, núm. 12.

Entre los trabajadores de las obras del nuevo cementerio se promovió ayer una riña, resultando herido de gravedad á consecuencia de un golpe que recibió en la ingle, uno de dichos trabajadores, de oficio cantero.

Fué conducido al hospital en muy mal estado, y el agresor á la cárcel.

Tambien el domingo último hubo una riña en el inmediato barrio de Pumarino, de la que resultó herido de arma blanca otro individuo.

Hoy se verificará en el Circo una escogida y variada funcion, en la que tomarán parte los principales artistas de la compañía.

Seccion religiosa.

Santo de mañana.—San Odon, San Máximo, San Roman, y la dedicacion de la Iglesia de los Santos San Pedro á San Pablo, opóstoles.

Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR

EL CARBAYON

Madrid 16; 4,15 tarde.

En el sorteo de la lotería verificado hoy, han obtenido premios mayores los números siguientes:

22.563, en Madrid.

13.662, Castellon.

14.733, Madrid.

19.560, idem.

Ningun premio grande en Oviedo.

Fabra.

Madrid, 16; 5,45 tarde.

Una nueva batalla entre los serbios y los búlgaros, ha dado la victoria á los primeros. El ejército búlgaro repliégase.

Sofia y Widin se hallan amenazadas por el ejército serbio.

El ministerio francés se halla en crisis, temiéndose que surjan dificultades para la formacion del nuevo ministerio á consecuencia de la organizacion de las Cámaras.

El 4 por 100 interior 58,76.

El 4 por 100 amortizable á 76,45.

Cubas á 88,35.

Acciones Banco de España, 345,00.

Fabra.

Madrid 16; 8,45 noche.

Ha salido de Roma para Madrid y Berlin la nota oficial de Su Santidad, decidiendo la cuestion de las islas Carolinas.

Serrano empeora.

Fabra.

Madrid 17; 1,30 madrugada.

Espérase el viernes la nota pontificia sobre el arreglo de la cuestion de las islas Carolinas.

El estado del Duque de la Torre es desesperado; se le ha presentado la gangrena.

Fabra.

†

Primer Aniversario.

EL SEÑOR
DON ANTONIO DE LAS ALAS
PUMARINO Y MIRANDA,
ex-Alcalde y ex-Juez municipal
de Peñamellera,
ha fallecido en Bauan
Batangas (Filipinas)
el dia 17 de Noviembre
de 1884.

Su viuda Doña Arsenia de la
Bárcena y Noriega; su hijo don
Eduardo; sus hermanos políti-
cos, tíos y demás parientes,

Suplican á sus amigos
le encomiendan á Dios.

Los funerales de aniversario
se celebran en las iglesias pa-
rroquiales de Panes (Peñame-
llera) y Carreña (Cabrales.)

EL BOULEVARD.

SASTRERIA DE CARLOS RAMOS

12, UNIVERSIDA, 12, OVIEDO.

GRAN SURTIDO
EN
GÉNEROS DE NOVEDAD
DEL REINO
EXTRANJEROS.

SE CONFECCIONA
TODA
CLASE DE PRENDAS
PARA
CABALLERO, MILITAR
Y
SACERDOTE.

El acreditado cortador Carlos Ramos acaba de abrir su establecimiento al público. En él se hallarán altas novedades á precios, baratísimos. Trajes, desde 35 pesetas en adelante; gabanes á 40 pesetas; capas, desde 45 pesetas y así sucesivamente, todas las demás prendas de vestir. Cor objeto de dedicarse solo al ramo de sastrería y camisería, hace una completa liquidación con un 40 por 100 de rebaja, de géneros para señora, como son merinos y lanas de varias clases y colores, mantas, abrigos, capuchas, cretonas, percales, adornos de diferentes clases y precios, y otra infinidad de artículos que sería prolijo enumerar.

LA VIZCAINA.

Campo de la Lana
OVIEDO.

Casa del Sr. Regueral

El mas económico y mejor montado establecimiento de la provincia; construcción asprofesa; huéspedes de asiento desde 14 reales; inmejorables habitaciones; cocina española y francesa.

La Vizcaina.

Campo de la Lana.
OVIEDO.

Almacén de Carbon

JESÚS ALVAREZ

En la calle de la Vega, núm. 36, se ha abierto un gran depósito de carbones procedentes de las minas de Santa Ana, capaz de abastecer á la población en las mayores crisis. Se sirve á domicilio al por mayor y menor, segun los siguientes precios:

Una arroba.	25
Dos idem.	50
Un quintal.	40
De 10 id. en adelante.	4

S. SUAREZ INFESTA.

MÉDICO OCULISTA DE PARIS.

Ayudante del eminente Doctor de Wecker, miembro del Congreso Francés de Oftalmología, condecorado por S. M. con la Cruz de Carlos, etc.

Consultas particulares de nueve á doce de la mañana
Consultas públicas de tres á cinco de la tarde.

CALLE DE URIA, NÚM. 34. SEGUNDO

VENTA.

Se vende la bonita posesion, sita en el Campo de los Reyes de esta ciudad, compuesta de una casa grande de piso, recientemente reconstruida, con su cuadra, cochera y páño, unida á una huerta ó jardín con varios árboles frutales, cerrada por tres lados de pared. Además pertenecen á la posesion otras dos casas de piso terreno, arrendadas actualmente. La entrada principal la tiene por la carretera de Punarín y dista de la población poco mas de un kilómetro. Las personas que deseen adquirir la pueden entenderse con el procurador D. Hermógenes Feito, Universidad, núm. 4.



VAPORES-CORREOS

COMPANIA MEXICANA

TRASATLANTICA
Subvencionada por el gobierno Mexicano.

Servicio entre CORUÑA, HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ.
El magnífico y poderoso vapor

MEXICO,

de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza, que ha efectuado su último viaje en 11 dias, SALDRÁ DE CORUÑA EL 21 DE NOVIEMBRE.

LOS SEÑORES PASAJEROS DEBERÁN ESTAR EN GIJÓN EL DIA 17 DE NOVIEMBRE, para su embarque en el vapor en combinacion.

PRECIO DE PASAJE DESDE GIJÓN.

Habana.	pesetas. 150
Progreso.	175
Veracruz.	175

GAMARRAS.

1.ª categoría	Habana.	845
Id.	Progreso.	1.105
Id.	Veracruz.	1.235
2.ª	Habana.	690
Id.	Progreso.	900
Id.	Veracruz.	940
3.ª	Habana.	330
Id.	Progreso.	405
Id.	Veracruz.	430

Los magníficos, sólidos y sanitos buques de esta nueva empresa, su sorprendente rapidez en los viajes, la comodidad y lujo de los departamentos, sin exceptuar los de entrepuente, todos abundantes por luz eléctrica; los sanos y abundantes alimentos, unido á la exquisita y paternal solicitud de su escogida chefinaid, y sobre todo, la absoluta seguridad que encuentra el pasajero navegando en un buque que ni aun cuando sufra un choque con otro, puede irse á pique, por estar construido con doble fondo, ni sufrir las consecuencias de un incendio, que hacen imposible las bombas hidráulicas con que cuenta, le han conquistado, con sobrada justicia, el favor del público, que la distingue y prefiere á las demás líneas.

Para más informes, dirijirse á los consignatarios en Gijón Sres. Velas y Compañía, calle Corrida, número, 40.

ESPECIALIDAD EN PASTILLAS

DE COMA para quitar la tos.

CALLE DE LA MAGDALENA, 12.

CERVEJO.

CAFFEE.

Para el lunes de la semana entrante se abrirá el café Colon, sito en la Plaza Mayor de la Constitución.

Se necesita un camarero de buenas costumbres.

D. Bernardo Gonzalez del

Rubin, Caballero de la R. y militar Orden de San Fernando. Agente de negocios, gratuitamente para los pobres.

Puerta nueva alta, 2, principal derecha.

VENTA.

Se vende un buen piano de mesa, en buen uso. Calle de San José, núm. 6, tercero.

Venta.

A voluntad de su dueño se su- basará en Villaviciosa el 30 del corriente, en la mañana de Perez, á las 10 de la mañana, una posesion, sita en el barrio de la Oliva de dicha villa, lindante á la carretera de Gijón, que la constituyen su casa-habitacion con buenas dependencias, jardín, patio y huerta de mas de cuatro dias de buques: todo ello bajo una cerca. Para más informes dirijirse á la redaccion de este periódico.

ANUNCIO.

Se arrienda la casa labonra, conocida con el nombre de Santa Susana, la que tiene dos hornos, uno para madera y otro para carbon. Su construcción es moderna, pues solo cuenta 4 años; y tanto los hornos como las habitaciones de la casa se hallan en buen estado. Dará razon su dueño D. Juan Gomez, Santa Susana núm. 7.

RAMON ESCALANTE.

HORTICULTOR, FLORICULTOR Y ARBORICULTOR.

Jardinería, calle de Magdalenas, núm. 35, Santander.

Ofrece al público el gran surtido de arboles frutales, arbustos de adorno, árboles maderables y de sombra, plantas de flores, semillas de hortalizas y demás. Contrata toda clase de trabajos para la formación de huertas, jardines y demás, á precios módicos. Remite catálogos gratis á quien lo desee, ofreciendo todas las garantías necesarias.

LIBRERÍA

DE LA VIUDA DE CORNELIO, Calle del Sol, OVIEDO.

Se acaba de recibir un gran surtido de *Diurnos, Brevarios y Rituales*, de magnífica edicion extranjera.

Los precios son muy arreglados.



VINCO DEFRESNE

Tónico-Multivo
Con Peptona. (Carne asimilable)
Hierro y lactogenato de cal naturales

El *Vinco Defresne* tiene un sabor exquisito, y es el único reconstruyente nutritivo y combible.

Es el mas precioso de los tónicos: á su influjo los accidentes febriles se acortan, se reanuda el apetito, las fuerzas multiplicase con buenos resultados en la hipertrofia, los medios reproductores en la convalecencia, las enfermedades del estomago, la anemia y la consunción.

DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de Paris.
Y todas las Farmacias

Venta.

A voluntad de su dueño, se vende la huerta llamada de Hilarion, lindante con la calle de Pueta.

La persona que quiera comprar dicha huerta, bien en junto ó dividida en salares, pueda entenderse con D. Pedro Alvarez Arango, que vive en la calle de S. Francisco, núm. 13, de 11 á 12 de la mañana.

Venta de varias fincas en Oviedo y su concejo.

Una casa en Oviedo de dos pisos y bujo, que dá á las calles del Bece-Horno, núm. 12, del Postigo y de San José, con vistas á todas ellas.

Una caserita en la parroquia de San Julian de Box, llamada de la Caleya, compuesta de casa con dos habitaciones, número 31 y 32, y unas seis fincas rústicas, que dan á la carretera que vá á Sama y al río Nalon, con árboles frutales y castañedo, que llevan Ramon Fernandez Quefo, Clemente Alvarez y Manuel Rajulí.

Una heredad, llamada de la Vega del río Nalon, en la misma parroquia, de unas 24 áreas de extension, que lleva en colonia Manuel Camarero.

Las personas que deseen adquirir las, pueden dirijirse ó entenderse, en Oviedo, con D. Rogelio Jove y Bravo; en Gijón, con los Hijos de D. Fructoso Prendes, Cuadrante, y en Carrizo (ó Logreza), con su dueño D. Máximo Casablanca.

PABLO MONTERO, SASTRE.

33, MAGDALENA, 33. OVIEDO

ESPECIALIDAD
en trajes para niños.
UNIFORMES PARA MILITARES
y ropas talaras
PARA LOS SRES. ECLESIÁSTICOS

CONFECCION ESMERADA
en toda clase de trajes
para caballeros,
Y ABRIGOS PARA SEÑORAS.

Abrigos de señora desde 100 reales.—Chaquetas de felpa desde 140 rs.—Idem de seda desde 110 rs.—Cubre polvos desde 100 rs.
Trajes desde ocho duros en adelante.—Hay un completo surtido para trajes de chaquet y levita, de 15 duros á 40.—Tambien hay un escogido surtido para abrigos de caballero hasta 40 duros.—Respecto al corte, nada digo, pues demasiado enterado está el respetable público del esmero que en todas las prendas se pone en esta acreditada casa.
Surtido en embozos.—Capas desde 10 duros.—Paletots desde 8 duros.—Pantalones desde 3 duros.—Se vende género para trajes de caballero desde 15 reales vara en adelante.

PABLO MONTERO.—Magdalena, 33.—OVIEDO.

LA ESMERALDA.

JOYERIA Y PLATERIA

DE
MANUEL BOBES Y COMPAÑIA,
RIEGO, NUMERO 2.

SE CONSTRUYEN
TODA CLASE DE OBJETOS
DE
Bisutería y de Joyería

DEPÓSITO
DE LAS MEJORES FABRICAS
DE
Paris y Alemania

Las personas que deseen aderezos de brillantes de subido precio, pueden escoger en este establecimiento la platería necesaria y los dibujos, que los hay de irreprochable gusto. Todos los objetos que se expenden en este establecimiento, son de última novedad, y á precios relativamente económicos.